

EXPEDIENTE: 2014/15

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 SISTEMAS DE VIGILANCIA REMOTA CON CONTROL CENTRALIZADO PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE 10 SISTEMAS DE VIGILANCIA REMOTA CON CONTROL CENTRALIZADO PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

10 SISTEMAS DE VIGILANCIA REMOTA CON CONTROL CENTRALIZADO

Que incluya:

1. Sistema de vigilancia que permita la monitorización de forma remota de los parámetros de SpO₂, FC, Índice de perfusión e Índice de calidad de señal.

El citado sistema deberá contar con Servidor CPU mínima, Quad Core Intel Xeon 2.0 GHz; Memoria mínima, 4 GB de RAM; Almacenamiento mínimo, 160 GB de disco duro; Localizador transmisor, potencia 5W frecuencia UHF 440-470 Pantalla LCD.

2. Sistema con notificación remota de alarmas de forma que sean redireccionadas en tiempo real mediante un servidor a un dispositivo localizador inalámbrico.
3. Intensificación automática de la alarma personalizable, con escalonamiento de envío a diferentes receptores.
4. Sistema con capacidad de admitir hasta 80 instrumentos de cabecera.
5. Debe permitir su integración a la infraestructura informática existente en los centros hospitalarios.
6. Dispositivo de cabecera con pantalla táctil, color, carátula extraíble, tiempo promedio de cálculo programable, algoritmos de lectura fiable en condiciones extremas de movimiento y baja perfusión. Con capacidad de medir SpO₂ (de 0 a 100%), FC, (de 25 a 240 lpm), Índice de perfusión (de 0,02 a 20%) e Índice de calidad de señal (IQ)
7. Transporte y montaje incluidos
8. Garantía de tres años
9. Formación y asistencia técnica durante el período de garantía

MUESTRAS SOLICITADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS:

[NO]

No obstante, y durante el período de evaluación técnica de los productos ofertados, se podrán solicitar demostraciones en aquellos casos que se considere necesario, y como requisito imprescindible para poder valorar la calidad del producto.



LUGAR DE ENTREGA:

Al tratarse de una adquisición destinada a un proyecto multicéntrico financiado por el Instituto de Salud Carlos III, las entregas se recepcionarán en según se detalla en la memoria del proyecto

Madrid, 27 de Mayo de 2014

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO



Fdo.: Dra. Carmen Martínez de Pancorbo González